



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE DABEIBA
ANTIOQUIA
ESTADO

Estado No. 004

Fecha: 02 de Marzo de 2023

RADICADO PROCESO	DEL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO
05-234-31-89-001 00045-00	2018-	DECLARACION DE UNION MARITAL DE HECHO	GUILLERMO MAJORE BAILARIN	LUZ MARIELA TUBERQUIA	AUTO APRUEBA COSTAS	01/03/2023	C1
05-234-31-89-001 00042-00	2020-	LABORAL DE UNICA INSTANCIA	FLOR MARLENY DURANGO ARIAS	EMPRESAS PUBLICAS DE DABEIBA S.A.S E,S,P	AUTO APRUEBA COSTAS	01/03/2023	C1
05-234-31-89-001 00014-00	2021-	EJECUTIVO LABORAL	AFP PORVENIR S.A	MUNICIPIO DE URAMITA ANTIOQUIA	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	01/03/2023	C1
05-234-31-89-001 00034-00	2021-	ORDINARIO LABORAL	DARWIN EARLE GRACIANO LOPEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE DABEIBA S.A.S E,S,P	AUTO APRUEBA COSTAS	01/03/2023	C1
05-234-31-89-001 00035-00	2021-	ORDINARIO LABORAL	LUIS HERNANDO RAMIREZ MORALES	EMPRESAS PUBLICAS DE DABEIBA S.A.S E,S,P	AUTO APRUEBA COSTAS	01/03/2023	C1
05-234-31-89-001 00060-00	2021-	EJECUTIVO LABORAL	PORVENIR S.A	TRANSPORTADORA DE DABEIBA S.A	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	01/03/2023	C1
05-234-31-89-001 00138-00	2021-	EJECUTIVO LABORAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	MUNICIPIO DE URAMITA ANTIOQUIA	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	01/03/2023	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 02 DE MARZO DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA BEDOYA POSADA
SECRETARIA



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE DABEIBA
ANTIOQUIA
ESTADO

Estado No. 004

Fecha: 02 de Marzo de 2023

05-234-31-89-001 00034-00	2022-	FILIACION EXTRAMATRIMONIA	LUZ MARINA ARBOLEDA SEPULVEDA	ALBERTO ALIRIO DAVID SILVA	ACCEDE PRETENSIONE	01/03/2023	C1
05-234-31-89-001 00012-00	2023-	DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO, DE EXISTENCIA Y DISOLUCION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES y SUBSIGUIENTE LIQUIDACION	ALVEIRO DE JESUS SALAS LOPEZ	MARLENY LOEZ LOPEZ	INADMITE DEMANDA	01/03/2023	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 02 DE MARZO DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA BEDOYA POSADA
SECRETARIA